MMG Fixed Income Fund, S.A.

Informe del Contador y Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 (No auditados)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

MMG Fixed Income Fund, S.A.

Informe del Contador y Estados Financieros (No auditados)
31 de diciembre de 2014

Contenido **Páginas**

Informe del Contador	1
Estado de situación financiera	2
Estado de ganancias o pérdidas	3
Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	4
Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 22

INFORME DEL CONTADOR

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Ciudad

Hemos revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de MMG Fixed Income Fund, S.A. (el Fondo), y el respectivo estado de ganancias o pérdidas, estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros presentan una evaluación justa y razonable, en todos sus aspectos importantes, de la situación financiera de MMG Fixed Income Fund, S.A. (el Fondo), a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Verónica George
Contador Público Autorizado
No. 27-2004

27 de febrero de 2015
Panamá, República de Panamá

MMG Fixed Income Fund, S.A.

Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2014
(En balboas)

		2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Activos			
Inversiones disponibles para la venta	7	129,394,370	99,693,394
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	5,6	3,559,165	3,742,604
A la vista en bancos extranjeros	5,6	1,152,089	-
A plazo en bancos locales	6	3,500,000	2,568,000
Total de depósitos en bancos		8,211,254	6,310,604
Intereses por cobrar		1,462,050	981,262
Total de activos		139,067,674	106,985,260
Pasivos			
Honorarios por pagar	5	7,832	6,611
Dividendos por pagar		593,969	450,773
Total de pasivos		601,801	457,384
Activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles		138,465,873	106,527,876
Valor neto por acción			
Acciones comunes clase "A"	8,10	30.00	30.00
Acciones comunes clase "B"	8,10	10.8377	10.9900

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Fixed Income Fund, S.A.

Estado de ganancias o pérdidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(En balboas)

		2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Intereses ganados:			
Inversiones		5,750,104	4,479,994
Depósitos en bancos	5	149,387	99,184
Total de intereses ganados		5,899,491	4,579,178
(Pérdidas) Ganancias netas realizadas en valores de inversión	7	(31,257)	669,380
Total de ingresos de operaciones		5,868,234	5,248,558
Gastos:			
Honorarios administrativos	5	940,609	706,124
Honorarios de custodia de valores	5	313,536	235,375
Impuestos y tasas		88,866	66,270
Otros gastos	5	28,462	22,696
Total de gastos		1,371,473	1,030,465
Utilidad del año		4,496,761	4,218,093

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Fixed Income Fund, S.A.

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(En balboas)

		2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Utilidad del año		4,496,761	4,218,093
Otras utilidades integrales			
Partidas que podrían realizarse subsecuentemente como ganancia o pérdida:			
Cambios netos en valores disponibles para la venta	7	(486,345)	(2,140,670)
Pérdidas (Ganancias) realizadas transferida a resultados	7	31,257	(669,380)
Total de otras utilidades integrales		(455,088)	(2,810,050)
Total utilidades integrales del año		4,041,673	1,408,043

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Fixed Income Fund, S.A.

Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Ganancia (pérdida) no realizada en valores	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (Auditado)		92,614	73,238,652	2,424,461	1,230,965	76,986,692
Resultado integral del año						
Utilidad del año		-	-	-	4,218,093	4,218,093
Otras utilidades integrales:						
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	7	-	-	(2,810,050)	-	(2,810,050)
Total de utilidades integrales netas		-	-	(2,810,050)	4,218,093	1,408,043
Acciones comunes clase "B"	8	29,326	32,861,520	-	-	32,890,846
Dividendos declarados	9	-	-	-	(4,757,705)	(4,757,705)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Auditado)		121,940	106,100,172	(385,589)	691,353	106,527,876
Resultado integral del año						
Utilidad del año		-	-	-	4,496,761	4,496,761
Otras utilidades integrales:						
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	7	-	-	(455,088)	-	(455,088)
Total de utilidades integrales netas		-	-	(455,088)	4,496,761	4,041,673
Acciones comunes clase "B"	8	30,795	34,193,561	-	-	34,224,356
Dividendos declarados	9	-	-	-	(6,328,032)	(6,328,032)
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (No auditado)		152,735	140,293,733	(840,677)	(1,139,918)	138,465,873

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MMG Fixed Income Fund, S.A.

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(En balboas)

	Notas	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		4,496,761	4,218,093
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
Pérdida (Ganancia) neta en venta de inversiones disponibles para la venta	7	31,257	(669,380)
Ingresos por intereses		(5,899,491)	(4,579,178)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en depósitos en bancos		(932,000)	(68,000)
Aumento en honorarios por pagar		1,221	2,924
Efectivo proveniente de las actividades de operación			
Intereses cobrados		5,418,703	4,248,757
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		3,116,451	3,153,216
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de inversiones disponibles para la venta	7	(95,315,813)	(57,216,383)
Ventas de inversiones disponibles para la venta	7	65,128,492	25,586,994
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(30,187,321)	(31,629,389)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Capital pagado - acciones comunes clase "B"		30,795	29,326
Capital adicional pagado - acciones comunes clase "B"		34,193,561	32,861,520
Dividendos pagados		(6,184,836)	(4,628,098)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		28,039,520	28,262,748
Aumento (disminución) neta en el efectivo		968,650	(213,425)
Efectivo al inicio del año		3,742,604	3,956,029
Efectivo al final del año	6	4,711,254	3,742,604

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

MMG Fixed Income Fund, S.A. (el "Fondo") es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura de constitución No. 3353 del 13 de febrero de 2008 e inició operaciones en esa misma fecha.

El Fondo fue autorizado a operar como sociedad de inversión por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá ("SMV") mediante Resolución N°240-08 del 31 de julio de 2008. Sus actividades están reguladas por el Decreto de Gabinete No. 58 del 27 de octubre de 1993 y por el Decreto Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011 (antes Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999). El Fondo comenzó a negociar sus acciones en la Bolsa de Valores de Panamá el 5 de septiembre de 2008.

Su actividad económica consiste en operar como una sociedad de inversión cerrada, la cual podrá realizar todos los actos, contratos, operaciones, negocios o transacciones permitidas por Ley.

La administradora del Fondo es MMG Asset Management Corp. (la "Administradora" o el "Administrador de Inversiones"), una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura No.5162 del 12 de julio de 2000.

En Junta Directiva del día 7 de junio de 2011 se aprobó cambiar el nombre de la sociedad de Multistrategy Fixed Income Fund. S.A. a MMG Fixed Income Fund, S.A. lo que consta en la escritura No. 13,070 del 9 de junio de 2011, la cual fue inscrita el 16 de junio de 2011 en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá a Ficha No. 603198 y Documento No. 1991754, por medio del cual queda registrado el cambio.

Las oficinas del Fondo se encuentran ubicadas en Costa del Este, Avenida Paseo del Mar, MMG Tower piso 21 y 22.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera que afectan los estados financieros

Durante el año, el Fondo aplico una serie de nuevas y modificadas NIIF's emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Normas que afectan solamente en presentación y revelación:

NIIF 13 - Medición del valor razonable

El Fondo ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas del instrumento financiero y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias.

NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. El valor razonable de acuerdo con las NIIF 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Adicionalmente, la NIIF 13 incluye amplios requisitos de divulgación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 de enero de 2013. Además, disposiciones específicas fueron dadas a las entidades por lo que no necesitan aplicar los requisitos de divulgación establecidos en la norma para la información comparativa a períodos anteriores. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, el Fondo no ha hecho ninguna nueva revelación requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2013. Aparte de las revelaciones adicionales, la aplicación de NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.2 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Enmienda a NIIF 7 Revelaciones - neteo de activos y pasivos financieros

Las enmiendas a la NIIF 7 requieren a las entidades revelar información sobre los derechos de compensar saldos y los arreglos relacionados para instrumentos financieros bajo un acuerdo master de compensación ejecutable o un acuerdo similar.

2.3 NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

El Fondo no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF 9	Instrumentos financieros
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha efectiva obligatoria de NIIF 9 y revelaciones de transición
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros
Enmienda a la NIC 39	Renovación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura
Enmiendas a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012
Enmiendas a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9, publicada en julio 2014, reemplaza la guía existente en la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.* NIIF 9 incluye guía revisada sobre la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdida de crédito esperada para el cálculo de deterioro de los activos financieros, y los nuevos requisitos de contabilidad de cobertura general. La NIIF 9 complementa la guía de la NIC 39 sobre el reconocimiento y la baja de los instrumentos financieros.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de inversión

Las enmiendas a la NIIF 10 definen una entidad de inversión y requiere que la entidad que informa, que cumpla con la definición de una entidad de inversión, no es una consolidación de sus subsidiarias, pero en lugar de medir sus subsidiarias al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida en sus estados financieros.

Para calificar como una entidad de inversión, una entidad que informa tiene la obligación de:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Comprometer a su(s) inversor(es) que su objetivo de negocios es invertir fondos exclusivamente para los retornos de la revalorización de capital, ingresos por inversión, o ambos.
- Medir y evaluar el rendimiento de la totalidad de sus inversiones en una base de valor razonable.

Se han hecho enmiendas consiguientes a la NIIF 12 y NIC 27 para introducir nuevos requerimientos en las revelaciones para las entidades de inversión.

Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros

Las enmiendas de la NIC 32, aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Enmiendas a la NIC 39 - Renovación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura

Las enmiendas a la NIC 39, indican que no habría necesidad de descontinuar la contabilidad de cobertura si el derivado de cobertura fue renovado, siempre que satisfaga ciertos criterios. Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2010-2012

Las mejoras anuales a las NIIF en el ciclo 2010-2012 incluyen una serie de enmiendas a varias NIIF, que se resumen a continuación:

Las enmiendas a la NIIF 2, cambian las definiciones de "condición de traspaso" y condiciones de mercado y (ii) agregan definiciones para "condición de ejecución" y "condición de servicio", que previamente se incluían en la definición de "condición de traspaso". Las modificaciones a la NIIF 2 son efectivas para transacciones correspondientes a pagos basados en acciones cuya fecha de concesión es al o después del 1 de julio de 2014.

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que la consideración contingente que se clasifica como un activo o un pasivo debe ser medido a su valor razonable en cada fecha de información financiera, independientemente si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable, aparte de los ajustes del periodo de medición, deben ser reconocidos en el resultado del período. Las modificaciones de la NIIF 3 son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es al o después del 1 de julio de 2014.

Las modificaciones a la NIIF 8 (i) requiere que una entidad revele las resoluciones efectuadas por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados para determinar si los segmentos de operación tienen características económicas similares; (ii) aclarar que sólo debe proporcionarse una conciliación del total de los activos de segmentos reportables a los activos de la entidad, si los activos del segmento se proporcionan regularmente al tomador de decisiones principal de operaciones.

Las modificaciones a la base de conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de la NIIF 13 y modificaciones correspondientes a la NIC 39 y NIIF 9 no eliminaron la posibilidad de medir las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida a su valor de factura sin descuento, si el efecto del descuento es inmaterial. Como las enmiendas no contienen fecha de vigencia, se considerarán inmediatamente efectivas.

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización acumulada cuando se revalúa una partida de propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las Normas modificadas aclaran que el valor bruto en libros se ajusta de una manera consistente con la revalorización del valor en libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las modificaciones a la NIC 24 aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración es una parte relacionada de la entidad que reporta. En consecuencia, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas, los importes causados por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por dichos servicios de personal clave de administración. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan al o después del 1 de julio de 2014, con excepciones limitadas, la aplicación temprana es permitida.

Mejoras anuales a las NIIFs del ciclo 2011-2013

Las mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2011-2013 incluyen una serie de enmiendas a varias NIIF, que se resumen a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que la Norma no aplica a la contabilización para la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las enmiendas a la NIIF 13 aclaran que el alcance de la excepción de la cartera para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta, incluye todos los contratos que estén dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y podría requerirse la aplicación de ambas Normas. En consecuencia, una entidad que adquiere una propiedad de inversión deberá determinar si:

a) La propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión en términos de la NIC 40; y
b) La transacción cumple con la definición de una combinación de negocios bajo la NIIF 3.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan al o después del 1 de julio de 2014, con aplicación temprana permitida.

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas a los estados financieros del Fondo.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, la cuales se presentan a su valor razonable.

3.3 Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas, la moneda del país donde el Fondo está constituido y opera. La conversión de balboas a dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2014 están a la par con los dólares de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los dólares como moneda legal.

3.4 Activos financieros

3.4.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican básicamente en la categoría de inversiones disponibles para la venta. Esta clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas en que el Fondo tiene la intención de mantener por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en las tasas de intereses, tasas de cambio o precios de capital.

3.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de cancelación en la que el Fondo se compromete a comprar o vender el activo. El Fondo utiliza la fecha de liquidación de manera regular en el registro de los activos financieros.

El Fondo da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando el Fondo ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta se miden al valor razonable. El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina mediante las cotizaciones de mercado y metodología de flujo de efectivo descontado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en otros resultados integrales, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado de otros resultados integrales, es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El ingreso por interés es reconocido en el estado de ganancias o pérdidas usando el método de tasa de interés efectivo.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

3.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF, transacciones de arrendamientos que están en el alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, el valor razonable está clasificado en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1 los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2 los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y
- Nivel 3 los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable y para los valores que no están al valor razonable con cambios en patrimonio, se incluye los costos que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

3.4.4 Transferencia entre niveles de jerarquía del valor razonable

El Fondo revisa periódicamente la clasificación de las inversiones disponibles para la venta y evalúa si existe algún cambio en los niveles de jerarquía con el fin de mantenerlas actualizadas.

3.5 Deterioro de activos financieros

Inversiones disponibles para la venta

A la fecha del estado de situación financiera, el Fondo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancias o pérdidas, se eliminan del patrimonio y se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado de ganancias o pérdidas sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la

pérdida por deterioro es reversada a través del estado de ganancias o pérdidas.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivos consisten en depósitos a plazo en banco con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.8 Aumento/disminución en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles

Las ganancias no distribuidas son incluidas en los activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles, los movimientos en los activos netos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.9 Impuesto

El Fondo tiene su domicilio en la República de Panamá. De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Objetivo de la Administración en el uso de instrumentos financieros

El Fondo, por su naturaleza, mantiene actividades relacionadas con el uso de instrumentos financieros. El fondo coloca los aportes de los inversionistas en, activos de alta calidad con el objetivo de maximizar el retorno de la inversión; sin descuidar mantener liquidez suficiente para hacerle frente a los retiros de los inversionistas.

4.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para el Fondo al incumplir con las obligaciones contractuales.

El Fondo mitiga su exposición al riesgo de crédito a través de una política de inversión que limita a un monto prudente la adjudicación de recursos a un solo emisor basado en las calificaciones de riesgo. Como parte del seguimiento que se le hacen a las exposiciones del Fondo, la administración realiza revisiones de crédito semestrales las cuales son discutidas en el comité de inversiones. Estos análisis son elaborados internamente u obtenidos de fuentes independientes. Adicionalmente las políticas del Fondo también tienen límites de exposición a las diferentes industrias.

Calificación de inversiones	2014 (No auditado)		2013 (Auditado)	
Internacional				
AAA	10,000	0%	-	0%
BBB+, BBB, BBB-	31,807,645	25%	45,029,843	46%
BB+, BB, BB-	62,420,535	47%	17,423,930	17%
B+, B, B-	1,118,728	1%	1,102,440	1%
Local				
AA+, AA, AA-	12,550,554	10%	11,165,274	11%
A+, A, A-	5,022,610	4%	2,748,500	3%
BBB+, BBB, BBB-	1,100,000	1%	2,200,000	2%
Sin Calificación	15,364,298	12%	20,023,407	20%
Total	129,394,370	100%	99,693,394	100%

Las cifras del cuadro de calificación de inversiones año 2013 fueron reclasificadas para homologar la presentación utilizada para el año 2014, en la cual se reclasificaron categorizadas sin calificación de inversiones a inversiones con calificación internacional sin grado de inversión.

4.3 Riesgo de mercado

El Fondo está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito y las tasas de cambio de moneda.

El Fondo establece políticas de parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo de mercado. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Inversiones y ratificados por la Junta Directiva. La administración es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

La administración utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Fondo, y sobre el cual se realizan distintos escenarios de estrés contemplando los efectos de movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Adicionalmente el fondo ha establecido un límite de inversión de hasta un 10% de exposición máxima en un valor, garantizando de esta forma mantener un portafolio de inversiones diversificado. Actualmente la exposición máxima en un emisor es de un 5%.

La información en el siguiente cuadro muestra la evaluación de la composición de los activos del Fondo según su sector:

Sector	2014 (No auditado)		2013 (Auditado)	
Financieros	49,715,090	38%	39,422,426	40%
Consumo, No Cíclico	23,726,372	18%	14,994,016	15%
Servicios básicos	14,308,870	11%	16,795,897	17%
Consumo, Cíclico	12,858,555	10%	11,305,438	11%
Industrias	10,048,009	8%	4,193,076	4%
Energía	8,605,673	7%	7,971,645	8%
Telecomunicaciones	6,232,425	5%	3,372,692	3%
Materia prima	3,899,376	3%	1,638,204	2%
Total	129,394,370	100%	99,693,394	100%

4.4 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución del valor presente de los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado. El Fondo está expuesto a los riesgos de fluctuación de la tasa de interés del mercado.

La Junta Directiva establece límites en el nivel de disparidad de la tasas de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada por la Administración para mitigar este riesgo.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Fondo a los riesgos de tasa de interés. Los activos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

31 de diciembre de 2014 (No auditado)	**A la vista**	**Hasta 3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos						
Depósitos en bancos	4,711,254	1,000,000	2,500,000	-	-	8,211,254
Inversiones disponibles para la venta	10,000	5,735,000	15,821,689	27,208,285	80,619,397	129,394,370
	4,721,254	6,735,000	18,321,689	27,208,285	80,619,397	137,605,624

31 de diciembre de 2013 (Auditado)	**A la vista**	**Hasta 3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos						
Depósitos en bancos	3,742,604	-	2,068,000	500,000	-	6,310,604
Inversiones disponibles para la venta	-	-	19,722,675	19,781,659	60,189,060	99,693,394
	3,742,604	-	21,790,675	20,281,659	60,189,060	106,003,998

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda generar suficientes recursos en efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad a su vencimiento o sólo pueden hacerlo en condiciones que sean materialmente desventajosa.

El Fondo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

El análisis de los vencimientos de los activos financieros basados en el período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual son los siguientes:

31 de diciembre de 2014 (No auditado)	A la vista	Hasta 3 meses	3 meses a 1 año	1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos						
Depósitos en bancos	4,711,254	1,000,000	2,500,000	-	-	8,211,254
Inversiones disponibles para la venta	10,000	5,735,000	15,821,689	27,208,285	80,619,397	129,394,370
	4,721,254	6,735,000	18,321,689	27,208,285	80,619,397	137,605,624

31 de diciembre de 2013 (Auditado)	A la vista	Hasta 3 meses	3 meses a 1 año	1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos						
Depósitos en bancos	3,742,604	-	2,068,000	500,000	-	6,310,604
Inversiones disponibles para la venta	-	-	19,722,675	19,781,659	60,189,060	99,693,394
	3,742,604	-	21,790,675	20,281,659	60,189,060	106,003,998

4.6 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo el Fondo determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

4.6.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Fondo que se miden valor razonable sobre una base recurrente

Algunos de los activos y pasivos financieros del Fondo se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

Activos financieros / pasivos financieros	Valor razonable 2014 (No auditado)	Valor razonable 2013 (Auditado)	Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales	Dato (s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables a el valor razonable
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	10,000	-	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos	N/A
Inversiones disponibles para la venta – bonos Internacionales	79,442,907	53,697,112	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos	N/A
	79,452,907	53,697,112				
Inversiones disponibles para la venta – bonos internacionales	4,551,837	5,659,101	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días	N/A
Inversiones disponibles para la venta – bonos locales	25,162,916	23,754,102	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días	N/A
VCN Locales	18,903,164	15,251,000	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días	N/A
	48,617,917	44,664,203				
Inversiones disponibles para la venta – bonos locales	1,323,546	1,332,079	3	Flujos descontados	primas de liquidez y tasas de referencia de mercado	N/A
	1,323,546	1,332,079				
Total de inversiones disponibles para la venta	129,394,370	99,693,394				

4.6.2 Conciliación del valor razonable Nivel 3

El movimiento de las inversiones con Nivel 3, es el siguiente:

	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Saldo al inicio	1,332,079	-
Compras	44,600	-
Ventas y redenciones	(53,133)	-
Valores reclasificados desde nivel 2	-	1,332,079
Saldo al final	1,323,546	1,332,079

4.6.3 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Fondo que no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera (pero se requiere revelaciones del valor razonable)

A continuación un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

31 de diciembre de 2014 (No auditado)	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos			
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	3,559,165	3,594,767	3,559,165
A la vista en bancos extranjeros	1,152,089	1,163,613	1,152,089
A la plazo en bancos locales	3,500,000	3,535,011	3,500,000
Total de activos financieros	8,211,254	8,293,391	8,211,254

31 de diciembre (Auditado)	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos			
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	3,742,604	3,780,041	3,742,604
A la plazo en bancos locales	2,568,000	2,593,688	2,568,000
Total de activos financieros	6,310,604	6,373,729	6,310,604

El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo. El valor razonable de los depósitos fue calculado en base a la metodología de flujo descontado a una tasa de 1.0003% (2013: 1.0003%). La Administración considera que el valor en libro de los activos y pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera se aproxima a su valor razonable.

4.7 Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Fondo determina qué inversión disponible para la venta tiene deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Fondo evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas del Fondo incluidos en los estados financieros se resumen a continuación:

	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Activos		
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	3,559,165	3,742,604
A la vista en bancos extranjeros	1,152,089	-
Pasivos		
Honorarios por pagar	3,793	2,918

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a la vista devengaban una tasa de interés anual entre 0.01% y 0.02% (2013: 0.01% y 0.02%).

	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Ingresos		
Intereses ganados sobre depósitos en bancos	978	513
Gastos		
Honorarios administrativos	940,609	706,124
Honorarios de custodia de valores	313,536	235,375
Otros gastos	1,374	8,096

El Fondo es administrado por MMG Asset Management Corp. (la "Administradora" o el "Administrador de Inversiones"), bajo los términos de contrato de administración celebrado el 18 de abril de 2008. La Administradora recibirá una compensación por los servicios de administración prestados de 0.75% anual del valor neto de los activos. El total de los honorarios administrativos del período fue de B/.940,609 (2013: B/.706,124).

Los servicios de custodia son brindados por MMG Bank Corp. el cual recibirá una compensación por los servicios prestados de 0.25% anual sobre el valor neto de los activos del Fondo. El total de los honorarios de custodia del período fue de B/.313,536 (2013: B/.235,375).

6. Depósitos en bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
A la vista en bancos locales	3,559,165	3,742,604
A la vista en bancos extranjeros	1,152,089	-
A plazo en bancos locales	3,500,000	2,568,000
	8,211,254	6,310,604
Menos:		
Depósitos a plazo en banco local	(3,500,000)	(2,568,000)
Total de depósitos en bancos	4,711,254	3,742,604

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo devengaban una tasa de interés anual entre 1% y 4% (2013: 3.4% y 6% anual).

7. Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones disponibles para la venta están constituidas por el siguiente tipo de inversiones:

	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsa de valores		
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión internacional	31,817,645	45,029,843
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión internacional	63,539,263	18,526,370
Obligaciones de emisores con calificación local	18,673,164	16,113,774
Obligaciones de emisores sin calificación	15,364,298	20,023,407
	129,394,370	99,693,394

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta se resume a continuación:

	2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
Saldo al inicio del año	99,693,394	70,204,675
Compras	95,315,813	57,216,383
Ventas y redenciones	(65,159,749)	(24,917,614)
Pérdidas (Ganancias) netas realizadas transferidas a resultados	31,257	(669,380)
Cambios en valor razonable	(486,345)	(2,140,670)
	129,394,370	99,693,394

Los valores incluidos en inversiones disponibles para la venta devengan tasas de interés anual entre un mínimo de 0.01% y un máximo de 9.875%. (2013: 2.50% y 9.75%).

8. Capital en acciones

El capital social autorizado del Fondo está compuesto por 1,000 acciones comunes Clase "A" con derecho a voto, sin derecho a dividendos con un valor nominal de B/.30.00 cada una y 50,000,000 acciones comunes Clase "B" con derecho a voto limitado, con derecho a dividendos y con un valor nominal de B/.0.01 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Las acciones comunes Clase "B" sólo tienen derecho a voto en los siguientes casos:

- Cambios de importancia en los objetivos o políticas de inversión;
- Cambio de administrador de inversiones, asesor de inversiones o custodio;
- Creación de una nueva clase o serie de acciones;
- Cambios de importancia en los límites de endeudamiento;
- Cambios de importancia en la política de dividendos;
- Cambios de importancia en las políticas de recompra de acciones;

- Aumentos en las comisiones y cargos cobrados a los inversionistas;
- Aumentos de importancia en las comisiones y cargos pagados por la sociedad al administrador e Inversiones, al Asesor de Inversiones, al Custodio, al Oferente o a cualesquiera otras personas que presten servicios a la Sociedad y;
- Para aprobar liquidación y /o disolución de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital en acciones emitido y pagado está compuesto por 1,000 acciones comunes Clase "A" con un valor nominal de B/.30 cada una (31 de diciembre de 2013: 1,000 acciones) y 12,773,532 acciones comunes Clase "B" (31 de diciembre de 2013: 9,694,049 acciones) con un valor nominal de B/.0.01.

A continuación una descripción de las normas que rigen la Recompra de las acciones Clase A y "B":

Los titulares de acciones Clase "A" y "B" no tendrán derecho a solicitar la recompra de sus inversiones representadas por medio de sus acciones.

De acuerdo a las normas legales que rigen las sociedades de inversión cerradas y registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, las acciones poseídas por los inversionistas sólo se podrán redimir bajo cualquiera de las siguientes formas: (i) en una bolsa o en otro mercado organizado, siempre y cuando la sociedad de inversión haya comunicado a sus inversionistas, con no menos de treinta días de anticipación su intención de comprar sus propias acciones; (ii) mediante una oferta de compra notificada a todos los accionistas de la sociedad de inversión en que se le dé oportunidad razonable a éstos para ofrecer sus acciones en venta notificada; o (iii) en los casos y de acuerdo a las reglas previstas en el prospecto, entendiéndose que los accionistas podrán vender las acciones en mercado secundario en cualquier momento, al precio de mercado que pueda existir en dicho momento.

En virtud de lo establecido en las normas legales, la recompra de las acciones se hará a requerimiento exclusivo de la Junta Directiva de MMG Fixed Income Fund, S.A.

9. Dividendos

El "Fondo" tiene como política el pago mensual de dividendos a los inversionistas producto de los intereses que generan los depósitos y las inversiones disponibles para la venta que son mantenidas a valor razonable; debido a esto puede darse la situación en que el Fondo refleje en el estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles una posición negativa derivada de las fluctuaciones de las inversiones disponibles para la venta en el mercado de valores.

10. Cálculo del valor neto de los activos (VNA)

El valor neto de los activos (VNA) será el cociente que resulte al dividir los activos atribuibles a los tenedores de las acciones Clase "A" y Clase "B" emitidas y en circulación.

Según lo dispuesto en las normas legales aplicables, el Fondo en su condición de sociedad de inversión cerrada, no está obligado a calcular el VNA de forma periódica, salvo en aquellos casos en los que concurra excepcionalmente el derecho al reembolso de la inversión hecha por el inversionista. No obstante lo anterior, el VNA será calculado con una periodicidad diaria, y será publicado al día hábil siguiente. La Junta Directiva del Fondo ha delegado en el Administrador de Inversiones la obligación de calcular y reportar el VNA.

El Administrador de inversiones realizará la valoración de las inversiones que componen el Portafolio de Inversiones, sobre la base de criterios razonables y normalmente aceptados por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Administrador de inversiones reportará el VNA a la SMV y al público inversionista en general, mediante prensa, redes electrónicas de divulgación de información financiera, u otros medios autorizados por la SMV. Este reporte se

hará al siguiente día hábil de la fecha de cálculo del VNA e incluirá además información sobre el número de acciones en circulación.

11. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Fondo están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa de 30% se mantiene en 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no generó renta gravable en la República de Panamá.

* * * * * *